

Guayaquil, 20 de Junio de 2020

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores accionistas de
SURTITODO S. A.
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

Dentro de mi Informe a la Junta General de Accionistas debo citar el mismo en base a aspectos importantes dentro de mi gestión:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

De manera positiva seguimos creciendo en la impactación de clientes ya que la base de clientes se mantiene por cada localidad. Hemos terminado el año con una estructura comercial más estable de lo que iniciamos ya que como nunca hubo una rotación alta de personal de ventas lo que no es normal, mientras que las demás áreas se mantienen muy estables en cuanto a su personal.

Logísticamente también presentamos estabilidad en cuanto al personal de entregas y despachos y se sigue trabajando en mecanismos que nos permitan disminuir la devolución y lograr una mayor efectividad en las entregas.

A pesar de haber sido un año difícil hemos logrado mantenernos y proyectamos tener un mejor 2020, que nos permita encontrar un camino de crecimiento.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado 2019 y espero en el próximo año éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,



Blanca Rocío Quimbayo Gómez
C.I.: 0918574120
Representante Legal